



REPUBLICA DOMINICANA

Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA. y la P. N.
SANTO DOMINGO ESTE

TODO POR LA PATRIA



ACTO DE ADJUDICACION DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIGEV, APROBANDO LA ADQUISICION DE MATERIALES FERRETEROS.

Referencia: No. DIGEV-CCC-CP-2021-0019

ASAMBLEA ORDINARIA DEL COMITE DE COMPRA

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los (27) días del mes de agosto del año Dos Mil Veintiuno (2021), siendo las (04:11 p.m.) de la tarde, previa convocatoria, formulada por el Sub-Director General Coronel **DAGOBERTO SEVERINO CEDANO, E.R.D (DEM)**; en su condición de Presidente del Comité de Compras de la **DIRECCIÓN GENERAL ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FF.AA. Y la P.N.**, se han reunido en el salón de conferencias de esta Institución, ubicado en la carretera Mella Kilometro 16 ½, San Isidro, Santo Domingo Este, República Dominicana.

PRIMERO: Los integrantes de dicho organismo, presidido por el Coronel **DAGOBERTO SEVERINO CEDANO, E.R.D (DEM)**; Sub-Director General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas, Presidente; Coronel Abogado **YONIS RODRIGUEZ LUCIANO F.A.R.D.**, Sub-Director Jurídico, Secretario; Mayor Contador **TOMAS E. MARTINEZ PEREZ, E.R.D.**, Director Financiero, Miembro; Tte. Coronel **ADOLFO VICENTE ENCARNACION, ERD**, Sub-Director de Apoyo y Servicios, Miembro; y la Asimilada Militar **MARTHA MARIA MALDONADO, FF.AA.**, Encargada de Libre Acceso a la Información, Miembro.

SEGUNDO: Con la finalidad de determinar la calidad, precios y suplidor que será seleccionado mediante el procedimiento de referencia número **DIGEV-CCC-CP-2021-0019 (COMPARACION DE PRECIOS)** para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES FERRETEROS, PARA SER UTILIZADOS EN LOS TRABAJOS DE AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS Y ÁREAS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL, EN LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA ESCUELA VOCACIONAL DE CASTILLO, Y EN LA CONSTRUCCIÓN DE CAMASTROS Y ASTAS PARA LA ESCUELA VOCACIONAL VALVERDE MAO.**

TERCERO: En el cual participo únicamente la entidad comercial: a) **FERRECENTRO LISSETTE SRL**, con calidad para actuar en justicia, constituida de conformidad con las leyes de República Dominicana, con asiento social en nuestro territorio, cuya entidad moral, a través de la persona física que ostento su respectiva representación, procedió a presentar de forma individual las propuestas.

CUARTO: Presentada por cada uno de los suplidores, a cuyo respecto, los integrantes de esta comisión, previo análisis de las ofertas e informe pericial decidimos a unanimidad, seleccionar la firma; **FERRECENTRO LISSETTE, SRL**; ascendente a un monto de **RNC: 131-299687**, ascendente a un monto de **RD\$ 3,462,218.53 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO CON 53/100)**. Por ser la única entidad que ha presentado y se ajusta a los requerimientos perseguidos por esta Institución.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Veintisiete (27) días del mes de agosto del año Dos Mil Veintiuno (2021), procedemos a firmar el Acto Número Diecinueve (19).



DAGOBERTO SEVERINO CEDANO,
Coronel, E.R.D., (DEM)

te en Funciones del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.

Dr. YONIS RODRIGUEZ LUCIANO,
Coronel Abogado, F.A.R.D.

Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.

Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ,
Mayor Contador, E.R.D.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV

ADOLFO VICENTE ENCARNACION,
Tte. Coronel, ERD.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.

Ing. MARTHA M. MALDONADO,
Asimilada Militar, FF.AA.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV

YO, LIC. FAUSTO SANCHEZ HERNANDEZ, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, matriculado en el Colegio Dominicano de Notarios, Inc., Bajo el **No.3376, CERTIFICO Y DOY FE,** que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia libre y voluntariamente por los integrantes del comité de compras de la Dirección General de las Escuelas Vocacionales, señores, Coronel **DAGOBERTO SEVERINO CEDANO, E.R.D (DEM);** Sub-Director General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas, Presidente; Coronel Abogado **YONIS RODRIGUEZ LUCIANO F.A.R.D.,** Sub-Director Jurídico, Secretario; Mayor Contador **TOMAS E. MARTINEZ PEREZ, E.R.D.,** Director Financiero, Miembro; Tte. Coronel **ADOLFO VICENTE ENCARNACION, E.R.D.,** Sub-Director de Apoyo y Servicios, Miembro; y la Asimilada Militar **MARTHA MARIA MALDONADO, FF.AA.,** Encargada de Libre Acceso a la Información, Miembro; quienes firmaron bajo la fe del juramento y me expresaron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los documentos de sus respectivas vidas jurídicas, por cuanto debe dársele entera fe y crédito. En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Veintisiete (27) días del mes de agosto, del año Dos Mil Veintiuno (2021).



LIC.FAUSTO SANCHEZ HERNANDEZ
Notario Público